

25986 RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 12 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 11 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
c/ Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Destinos de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica (Ministerio de Obras Públicas y Transportes)

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 0535015235 A1134. Apellidos y nombre: Mesa Martínez, Manuel. Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1956. Puesto de trabajo: Especialista Cartográfico N-14 de la Subdirección General de Procesos Cartográficos, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 70.839 pesetas.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 0067261346 A1134. Apellidos y nombre: Camacho Herráez, José María. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1957. Puesto de trabajo: Operador de Periféricos N-12 de la Subdirección General de Procesos Cartográficos, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Localidad: Madrid. Nivel: 12. Complemento específico: 140.556 pesetas.

UNIVERSIDADES

25987 RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Vicente Forner Valero Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de

«Fisioterapia» (concurso número 148/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Vicente Forner Valero Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

Valencia, 10 de octubre de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

25988 RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Vergara Lozano Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Fisioterapia» (concurso número 145/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Vergara Lozano Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

Valencia, 10 de octubre de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

25989 RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Juan Sánchez Díaz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de septiembre de 1990 de esta Universidad, plaza número 42/1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Sánchez Díaz Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 11 de octubre de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

25990 RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Victoria Seco Fernández Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204.i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Victoria Seco Fernández Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ingeniería Agraria, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 14 de octubre de 1991.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.